

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MALLPROM S.A

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 10:h00 del día 27 de Marzo del 2013, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Amazonas 3911 y Av. Naciones Unidas, se reúnen los Accionistas de Mallprom S.A, el Ing. Antonio Marraco en representación de ECODIESEL S.L.; el señor Silvio Heller en representación de SILKGATE SERVICES INC.; el señor Roberto Pablo Janiot en representación de STONESTOWN LTD.; y, el señor Byron Javier Andrade en representación de TASHARD MANAGEMENT INC. Preside la Junta el señor Roberto Pablo Janiot Martirena y actuando como Secretario el señor Ing. Antonio Marraco. Una vez constatado y verificado el quórum respectivo, de conformidad con el artículo de la ley de Compañías se declara a la presente Junta como Universal y se da lectura al orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum
2. Informe Gerencia General
3. Conocimiento y aprobación Estados Financieros año 2012
4. Designar al Comisario y fijar su remuneración

El Presidente, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, este es: Constatación de Quórum. El Presidente solicita que por Secretaria se tome lista de los asistentes, constatando que está presente el 100% del capital social de la Compañía, por lo que existe el quórum y se declara válidamente instalada la presente Junta. El Presidente dispone conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, esto es, el Informe de Gerencia General, para lo cual se procede a dar lectura de dicho informe y luego de algunas deliberaciones, se resuelve aprobarlo. El Presidente, dispone conocer y resolver el tercer punto del orden del día, esto es: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros año 2012, luego de algunas deliberaciones, la Junta General resuelve aprobar dichos Estados Financieros. El Presidente dispone conocer el cuarto punto del orden del día y manifiesta que en cumplimiento a los estatutos se debe nombrar al Comisario de la compañía para dos años, luego del respectivo análisis de los aspirantes y de varias deliberaciones, resuelve nombrar a la Sra. Carmen Villafuerte como Comisario y autoriza al Gerente fije su remuneración.

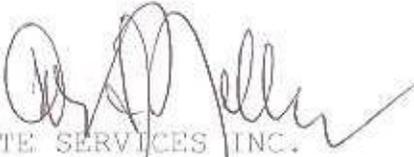
Por haberse tratado los puntos del Orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos, para que Secretaría proceda a redactar el Acta, una vez reinstalada la Junta General, se da lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad y sin observación alguna.

El Presidente levanta la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a las once horas del mismo día; firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto.


Roberto Pablo Janiot Martirena
PRESIDENTE

X 
Ing. Antonio Marraco
SECRETARIO AD-HOC

X 
ECODESEL S.L.
SOCIO


SILKGATE SERVICES INC.
SOCIO


STONESTOWN LTD.
SOCIO


TASHARD MANAGEMENT INC.
SOCIO